

**COORDINACIÓN DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS
DIRECCIÓN DE APOYO Y SEGUIMIENTO A COMISIONES Y
COMITÉS**



**DESARROLLO DE LA SESIÓN
DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
06 de diciembre de 2011**

**Inicio: 11:45
Cierre: 16: 05**

Desarrollo de la Sesión	Fundamentación del dictamen:
<p>reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal, que presentan las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Vivienda.</p>	<p>Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, a nombre de las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Vivienda.</p>
Comunicados	Reservas:
<p>Cincuenta y dos de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, por los que da respuesta a diversos asuntos.</p>	<p>Artículos 29, 31, 32, 37, 87, 39 y 56. Hagase del conocimiento de los diputados promoventes y tome nota la Secretaría. • Se votó en lo general y los artículos no reservados en lo particular.</p>
<p>Uno del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, por el que da respuesta a un asunto.</p>	<p>• Hagase del conocimiento de los diputados promoventes y tome nota la Secretaría. Votación en lo general: Presentes: 35 A favor: 35</p>
Dictámenes	Trámite
Nombre	Trámite
<p>Dictamen relativo al proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal, que presentan las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Vivienda.</p>	<p>Abstenciones: 0 • Se desahogaron las reservas. Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, a nombre de las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Vivienda. Se votó en lo particular con las modificaciones aprobadas previamente por el Pleno de la Asamblea en votación económica. Reservas: Artículos 29, 31, 32, 37, 87, 39 y 56. Votación en lo particular: Presentes: 42 A favor: 40 En contra: 1 Abstenciones: 0 Votación en lo general: Presentes: 35 No votaron: 1 A favor: 35 En contra: 0 Abstenciones: 0 • En consecuencia se aprueba el dictamen que presentaron las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Vivienda por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal, con las modificaciones aprobadas previamente por el Pleno de la Asamblea en votación económica. • Se votó en lo particular con las modificaciones aprobadas por la Asamblea. Votación en lo particular: • Remítase al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación. Presentes: 42 A favor: 40 En contra: 1 Abstenciones: 0</p>
	<p>No votaron: 1 • En consecuencia se aprueba el dictamen que presentaron las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Vivienda por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal, con las modificaciones aprobadas por la Asamblea. • Remítase al Jefe de Gobierno del Distrito Federal</p>

<p>Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, Licenciada Laura Velázquez Alzúa y los Jefes Delegacionales de Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Álvaro Obregón a que en el ámbito de su competencia verifiquen que no se esté condicionando a los comerciantes permanentes de los mercados públicos de dichas demarcaciones, el poder vender en las próximas romerías</p>	<p>Fundamentación del dictamen: Diputado José Luis Muñoz Soria, a nombre de la Comisión de Administración Pública Local.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se votó en lo general y en lo particular en un solo acto. <p>Votación: Presentes: 37 A favor: 36</p>
<p>El día de Muertos y tiempo de la Navidad al cabo de después de la celebración de la Organización Distrital de la Administración Pública Local.</p>	<p>En contra Se instruye su inserción íntegra en el Diario de los Debates. Abstención: 0 No votar: 0 Se turna para Administración Pública Local y de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático a la Comisión de Administración Pública Local en el Diario de los Debates.</p>
<p>Iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente y de la Ley de Adquisiciones, ambas del Distrito Federal, que presenta el Diputado Guillermo Sánchez Torres, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se instruye su inserción íntegra en el Diario de los Debates. Se remite al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que se analice y conduzca la materia a la Comisión de Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Jefes Delegacionales para los efectos correspondientes.
<p>El día de Muertos y tiempo de la Navidad al cabo de después de la celebración de la Organización Distrital de la Administración Pública Local.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se instruye su inserción íntegra en el Diario de los Debates. Se remite al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que se analice y conduzca la materia a la Comisión de Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Jefes Delegacionales para los efectos correspondientes.
<p>Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman las fracciones I, III y IV y se adiciona una fracción VIII al artículo 164 del Código Penal para el Distrito Federal, que presenta la Diputada Mariana Gómez del Campo Gurza, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se instruye su inserción íntegra en el Diario de los Debates. Se remite al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que se analice y conduzca la materia a la Comisión de Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Jefes Delegacionales para los efectos correspondientes.
<p>Iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifican la fracción VII del artículo 72 y la fracción VII del artículo 89, y se adicionan la fracción VIII del artículo 72 y la fracción IX del artículo 89 de la Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Distrito Federal, que presenta la Diputada Rocío Barrera Badillo, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se instruye su inserción íntegra en el Diario de los Debates. Se remite al Secretario de Gobierno del Distrito Federal y al Consejo de Evaluación de Desarrollo Social del Distrito Federal para los efectos correspondientes.
<p>Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2, 113, 115, 117, 120, 124, 293, 476 y 477 del Código Fiscal del Distrito Federal, que presenta la</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se instruye su inserción íntegra en el Diario de los Debates.
<p>Diputada Rocío Barrera Badillo, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se instruye su inserción íntegra en el Diario de los Debates.
<p>Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2, 113, 115, 117, 120, 124, 293, 476 y 477 del Código Fiscal del Distrito Federal, que presenta la</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se instruye su inserción íntegra en el Diario de los Debates.
<p>Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman las condiciones de equidad de empleo por ciudad para el ámbito público de los programas federales con parámetros de desarrollo urbano del Distrito Federal y de las delegaciones Federal, Obregón y Milpa Alta, que presenta la Diputada Rocío Barrera Badillo, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se instruye su inserción íntegra en el Diario de los Debates. Se remite al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que se analice y conduzca la materia a la Comisión de Desarrollo Urbano y Hábitat para los efectos correspondientes. Se remite al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que se analice y conduzca la materia a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.
<p>Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y se crean los artículos 2, 113, 115, 117, 120, 124, 293, 476 y 477 del Código Fiscal del Distrito Federal, que presenta la Diputada Rocío Barrera Badillo, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se instruye su inserción íntegra en el Diario de los Debates. Se remite al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que se analice y conduzca la materia a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.
<p>Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y se crean los artículos 2, 113, 115, 117, 120, 124, 293, 476 y 477 del Código Fiscal del Distrito Federal, que presenta la Diputada Rocío Barrera Badillo, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se instruye su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

<p>Com punto de la cuenta relatoria que se anexa a la lista de sesiones de la Asamblea y Ciudad de México de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y de los ayuntamientos de las alcaldías de Iztapalapa, Cuajalajara, Cuajalajara, Cuajalajara y Cuajalajara, que se encuentran dentro del distrito VIII</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se considera de urgente y obvia resolución, de los Aprobada la propuesta. Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar. Diario de los Debates.
<p>Coalición de Delegación Forestal de Madero, que presenta la propuesta de ley para la creación de la Delegación Forestal de Madero, que se encuentra dentro del distrito VIII</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se considera de urgente y obvia resolución, Aprobada la propuesta. Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar. Diario de los Debates. Se turna para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.
<p>Comisión de Estudios Legislativos de la Cámara de Diputados, que presenta la propuesta de ley para la creación de la Delegación Forestal de Madero, que se encuentra dentro del distrito VIII</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se considera de urgente y obvia resolución, Aprobada la propuesta. Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.
<p>Comisión de Estudios Legislativos de la Cámara de Diputados, que presenta la propuesta de ley para la creación de la Delegación Forestal de Madero, que se encuentra dentro del distrito VIII</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se instruye su inserción en el Diario de los Debates. Se turna para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.
<p>Comisión de Estudios Legislativos de la Cámara de Diputados, que presenta la propuesta de ley para la creación de la Delegación Forestal de Madero, que se encuentra dentro del distrito VIII</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se considera de urgente y obvia resolución, y obvia resolución, Aprobada la propuesta. Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.
<p>Comisión de Estudios Legislativos de la Cámara de Diputados, que presenta la propuesta de ley para la creación de la Delegación Forestal de Madero, que se encuentra dentro del distrito VIII</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se considera de urgente y obvia resolución, Aprobada la propuesta. Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.
<p>Comisión de Estudios Legislativos de la Cámara de Diputados, que presenta la propuesta de ley para la creación de la Delegación Forestal de Madero, que se encuentra dentro del distrito VIII</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se considera de urgente y obvia resolución, Aprobada la propuesta. Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.
<p>Comisión de Estudios Legislativos de la Cámara de Diputados, que presenta la propuesta de ley para la creación de la Delegación Forestal de Madero, que se encuentra dentro del distrito VIII</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se considera de urgente y obvia resolución, Aprobada la propuesta. Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.
<p>Comisión de Estudios Legislativos de la Cámara de Diputados, que presenta la propuesta de ley para la creación de la Delegación Forestal de Madero, que se encuentra dentro del distrito VIII</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se considera de urgente y obvia resolución, Aprobada la propuesta. Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar. Diario de los Debates.

<p>Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, a etiquetar el presupuesto otorgado a la Delegación Iztapalapa para el ejercicio 2012, dado que es la delegación con mayor presupuesto asignado y lograr así una mejor administración e inversión a dicha demarcación política, que presenta la Diputada Karen Quiroga Anguiano, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No se considera de urgente y obvia resolución. • Se turna para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.
<p>Con punto de acuerdo para exhortar a la Comisión de presupuesto y cuenta pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a fin de que etiqueten en el decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012, recursos suficientes a los entes correspondientes, para diversos proyectos a realizarse en la Delegación Gustavo A. Madero, que presenta la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se turna para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.
Efemérides	
<p>Efeméride sobre el Día Internacional de Lucha Contra el VIH SIDA, que presenta el Diputado Jorge Palacios Arroyo, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se instruye su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Se levanta la sesión y se cita para la que tendrá lugar el día jueves 8 de diciembre del presente año, a las 11:00 horas.